

Ajuntament de Quatretondeta

Información Periodo Medio de Pago - Primer trimestre 2025

El período medio de pago definido en el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, mide el retraso en el pago de la deuda comercial en términos económicos, como indicador distinto respecto del periodo legal de pago en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

De conformidad con dicha normativa se publica el periodo medio de pago de este Ayuntamiento de Quatretondeta, referido al PRIMER TRIMESTRE de 2025:

Datos PMP Primer trimestre de 2025

Entidad	Ratio Operaciones Pagadas (días)	Importe Pagos Realizados (euros)	Ratio Operaciones Pendientes (días)	Importe Pagos Pendientes (euros)	PMP (días)
Quatretondeta	36,47	11.912,68	0,00	0,00	36,47
PMP Global	36,47	11.912,68	0,00	0,00	36,47

En Quatretondeta, a fecha de firma digital

El Alcaido	e-Presidente
firma	electrónica

Fdo.: Alejandro Montava Martínez